

Congreso obrero debate sobre temas medulares del sindicalismo cubano



La Habana, 20 abr (RHC) El XXI Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) sesiona en la capital cubana con la asistencia de unos mil 200 delegados de todo el país, quienes debaten sobre temas medulares de la organización como el funcionamiento interno y la economía.

Durante la apertura del encuentro, el secretario General de la CTC, Ulises Guilarte, explicó el trabajo desarrollado en el último quinquenio, el cual se concentró en el funcionamiento sindical; la política de cuadros y la sindicalización; la capacitación sindical, laboral, económica y jurídica.

El trabajo también estuvo vinculado a las transformaciones en la composición y relaciones del escenario laboral; la política de empleo y salario; los sistemas de pago, los Convenios Colectivos de Trabajo, entre otras acciones.

El dirigente sindical detalló que al cierre del año pasado se encontraban ocupados en la economía cuatro millones 482 mil 700 trabajadores, de los cuales tres millones 67 mil pertenecen al sector estatal, mientras el no estatal lo ocupan un millón 415 mil 700.

“Fue crítica y aportadora la evaluación del comportamiento de la política de empleo y salarios”, señaló Guilarte, quien se refirió además al aumento del pluriempleo en la isla que cuenta con un número que supera los 18 mil trabajadores del sector estatal.

De igual modo destacó la necesidad de una participación activa de los trabajadores cubanos en el desarrollo económico y social del país, al tiempo que rechazó las acciones del Gobierno de Estados Unidos, que busca recrudecer el bloqueo impuesto a la nación caribeña hace casi 60 años.

Por otra parte, mostró solidaridad con el pueblo y Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y su presidente Nicolás Maduro, que en los últimos meses han enfrentado la escalada injerencista de la administración de Washington.

En el primer día del congreso obrero, con sede en el Palacio de Convenciones de esta capital, los delegados debaten sobre la representación y defensa de los derechos y deberes de los trabajadores; resultados del trabajo internacional; labor política e ideológica; además del reconocimiento a la gestión del sindicato en los espacios orgánicos y de negociación con los empleadores.

Bajo el lema central Unidad, Compromiso y Victoria, en la cita de los obreros cubanos que se extenderá hasta el día 24, participan también 52 delegados extranjeros de 30 organizaciones sindicales de 16 países de América Latina, Europa, Asia y África.

Durante el último día de trabajo, los delegados elegirán un nuevo consejo nacional de la CTC y su secretariado ejecutivo.

A este Congreso, le antecedió un amplio proceso orgánico realizado desde enero del año pasado que generó más de 180 mil planteamientos que aportaron ideas para el perfeccionamiento del desempeño de la organización.

El mayor evento de los sindicalistas de la mayor de las Antillas celebra los 80 años de la creación de la CTC.

Como se esperaba, Marino Murillo Jorge, jefe de la Comisión Permanente para la Implementación y Desarrollo, ofreció información a los delegados del Congreso de la CTC sobre los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

En este sentido reiteró que se aprobarán 22 medidas, a corto y mediano plazo, para mejorar la eficiencia de la empresa estatal socialista, principal actor de la economía nacional.

Entre las nuevas buenas anunció:

- Desarrollar una institución financiera, bancaria o no, para propiciar el desarrollo empresarial que asegure el capital de trabajo y que permita establecer esquemas de encadenamientos productivos.
- Operar los esquemas cerrados de financiamiento a nivel de empresa, definiendo las que están en condiciones de ejecutarlas.
- Las entidades que le presten servicios a los usuarios o concesionarios radicados en la Zona Especial de Desarrollo Mariel retengan parte de las divisas provenientes de esos contratos.
- Incrementar el pago de las utilidades a los trabajadores hasta cinco salarios medios (hoy es hasta tres), siempre que se sobrecumplan los indicadores directivos.

Sobre el sistema empresarial del país recordó que está organizado en tres niveles: las organizaciones superiores de dirección empresarial (OSDE), las empresas y las unidades empresariales de base (UEB) y en la actualidad se estudian otras medidas para continuar transformando y fortaleciendo la empresa estatal.

Dijo además, que desde el Sexto Congreso del Partido hasta la actualidad se han aprobado un total de 206 políticas encaminadas a actualizar el modelo económico y social de nuestro país, de las cuales 47 son recientes, adoptadas después del Pleno del Comité Central del Partido que analizara el tema de la marcha de los Lineamientos el pasado año; lo que muestra una mayor celeridad en el análisis y adopción de las nuevas políticas, a tono con la experiencia adquirida.

Al evaluar la implementación de dichas normativas, explicó que los principales problemas no han estado asociados a falta de financiamientos sino a la capacidad para dirigir los procesos, teniendo en cuenta que casi todas las políticas aprobadas trasladan mayor eficiencia a la economía.

Precisó que cada política en lo adelante tendrá objetivos, metas e indicadores bien definidos para evitar las insuficiencias del pasado. Informó que próximamente la comisión tendrá un sitio web donde estarán públicas estas estrategias.

Recordó que entre las prioridades de trabajo que se pactaron para la implementación de los Lineamientos hasta 2021 están el ordenamiento monetario, o sea, llevar a cabo la unificación monetaria y cambiaria; la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo hasta 2030; la revisión de todas las políticas que lo requieran, así como consolidar y desarrollar la empresa estatal socialista como actor principal del modelo económico.

«Otro tema fundamental es incentivar la inversión extranjera directa, el fortalecimiento de los órganos locales del Poder Popular y la labor de comunicación».

Hizo referencia a la aprobación de las 13 políticas relacionadas con la ciencia, la innovación, la tecnología y el medio ambiente. «Esto hay que cumplirlo para lograr mayor eficiencia en la economía. Entre las propuestas están las empresas de alta tecnología, las cuales debe mostrar una actividad intensiva en investigación, desarrollo e innovación; tener elevados estándares tecnológicos; así como cerrar el ciclo de investigación, desarrollo, innovación, producción y comercialización de productos y servicios de alto valor agregado con énfasis en el mercado exterior, entre otras particularidades»

Explicó que igualmente es imprescindible tener ventas netas a partir de las exportaciones de bienes y/o servicios de alto valor agregado e ingresos por intangibles por un valor del 2 %; destinar un 10% de los recursos a la investigación, desarrollo, innovación, con relación a la facturación; introducir al menos un producto- bienes y servicios- innovadores en el mercado, o de mejoras tecnológicas que disminuyan costos, aumenten productividad o estándares de calidad, así como disponer de más de un 25% de profesionales universitarios con relación al total de trabajadores.

De igual forma se informó que podrán distribuir las utilidades a los trabajadores, sin límite en la cantidad de salarios medios obtenidos en el año; se les faculta a realizar exportaciones e importaciones directas, teniendo en cuenta el carácter especializado de las actividades que desarrolla.

Al comentar sobre los parques científicos tecnológicos, el jefe de la Comisión Permanente para la Implementación y Desarrollo expresó que estos buscan promover la creación de empresas especializadas a partir del nuevo conocimiento, modelos de negocios y capacidades para crear empresas innovadoras, «proporcionando condiciones para la investigación, desarrollo (I+D), la innovación, la transferencia de tecnología y los servicios científicos y tecnológicos de alto valor agregado».

Las formas de gestión no estatales fue otro de los puntos presentados por Murillo Jorge. Sobre el trabajo por cuenta propia, rememoró la aprobación de nuevas normativas en julio de 2017 y que a partir de los criterios de la población se decidió, en diciembre de 2018, hacer un grupo de modificaciones para su flexibilización.

Igualmente explicó que en febrero de este año se autorizaron medidas con el fin de perfeccionar también la política para las cooperativas no agropecuarias, cuyas normas jurídicas están en proceso de

aprobación y persiguen una flexibilización en el funcionamiento de estas formas de gestión.

Mencionó, asimismo, las medidas implementadas en relación con la dinámica demográfica, las cuales, si bien se han cumplido, no han logrado revertir el fenómeno del envejecimiento poblacional.

Llamó la atención sobre la baja tasa de nacimientos y ya hoy el 20,3% de la población tiene 60 años y más. «El año pasado nacieron 116 mil niños, pero fallecieron 109 mil personas. Hay 75 municipios que decrecen en su población.»

El presidente de la Comisión de Implementación también comentó sobre el perfeccionamiento de los organismos y órganos locales del Poder Popular, así como las políticas crediticia y tributaria.

El Informe Central del XXI Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba, tiene en cuenta el contexto internacional donde América Latina y el Caribe reciben el impacto de la escalada injerencista y neoliberal de los Estados Unidos que revierte avances sociales y genera nuevas amenazas.

Según las estadísticas brindadas en el informe central del Congreso, al cierre de 2018 se encontraban ocupados en la economía 4 millones 482 mil 700 trabajadores, 3 millones 67 mil en el sector estatal y en el no estatal 1 millón 415 mil 700, con una tasa de desocupación del 1,7%.

El Informe resalta la necesidad de priorizar la atención a los jóvenes trabajadores, desde la óptica educativa y prácticas más innovadoras en los actos de recibimiento, la asignación de tutores y la promoción de espacios para su participación protagónica como líderes de proyectos y garantías para su superación profesional.

Guilarte de Nacimiento informó que al cierre de 2018, ejercían el pluriempleo 18 mil 12 trabajadores del sector estatal.

Según la información brindada por los órganos, organismos y organizaciones superiores de dirección empresarial, al cierre de 2018 se controlaron 31 mil 379 trabajadores interruptos. Fueron reubicados temporalmente 4 mil 967 trabajadores (16%), cobran garantía salarial 17 mil 277 (55%) y sin garantía salarial 9 mil 55 (29%).

Explica el Informe Central que el salario mensual por trabajador del sistema empresarial al cierre de 2018 ascendió a 871 pesos, superior en un 6% al planificado; 946 mil trabajadores y mil cinco empresas alcanzaron un salario medio inferior a la media del país. El 14% de los trabajadores (198 mil) reciben salarios menores o iguales a 440 pesos.

Al concluir, Guilarte de Nacimiento se refirió a la importancia de identificar las insuficiencias, para diseñar y construir el consenso y enfrentar su solución. «No habrá labor sindical si el sindicato no ejerce su papel de dirigente y de representante, si no funciona, moviliza y educa, siempre enarbolando la unidad como principio clave»

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/188875-congreso-obrero-debate-sobre-temas-medulares-del-sindicalismo-cubano>



Radio Habana Cuba